



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCION DNAT-2022-808

SALTA, 22 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.211/2021

VISTO:

La Res. CDNAT-2022-161 – relacionada con la designación del Prof. Enzo Adrián Nieto – en el cargo suplente de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "MATEMÁTICA II" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (plan 2013) de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el docente ha presentado ante la Sede Regional Metán la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia.

Que la sede regional confecciona la toma de posesión de funciones a partir del 14 de junio de 2022, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente se afecta al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple regular, temporalmente liberado por la licencia sin goce de haberes de la Dipl. Elsa Valeria Vilte (Res. DNAT-2019-895). Cargo de planta, Res. CS 140/21.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

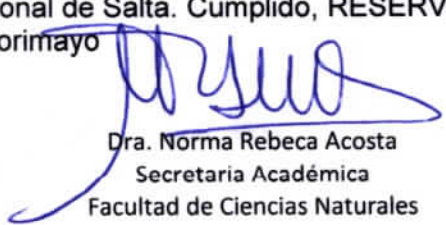
RESUELVE:

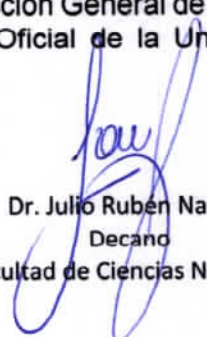
ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones del Prof. **ENZO ADRIAN NIETO DNI N° 35.479.239**- en el cargo SUPLENTE de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "MATEMÁTICA II" de la carrera de Ingeniería Agronómica (plan 2013) de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, el 14 de junio de 2022 y hasta el reintegro de la Dip. Elsa Valeria Vilte a su cargo regular de revista o hasta nueva resolución y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto de la presente designación con el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple liberado temporalmente por la licencia sin goce de haberes de la Dipl. Elsa Valeria Vilte (Res. DNAT-2019-895). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 140/21.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales